

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

FALLO

MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LICITACIÓN No.: 827017987-002-17
PROCEDIMIENTO: LO-827017987-E4-2017
PROYECTO No.: OP010
OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRAULICO,
BANQUETAS Y GUARNICIONES EN LA CALLE 26 X AV. CONSTITUCION
COL. LUIS GOMEZ Z.
LOCALIDAD: 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUÁREZ
MUNICIPIO: TENOSIQUE, TABASCO.
META: 3,209.32 M2.

FUNDADO Y MOTIVADO EN LOS ARTÍCULOS 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 68 DE SUS REGLAMENTO Y DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL 12 DE MAYO DE 2017, EN LAS INSTALACIONES DE "LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, SE EMITE EL PRESENTE FALLO CONCERNIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA RELATIVO AL OP010.- CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRAULICO, BANQUETAS Y GUARNICIONES EN LA CALLE 26 X AV. CONSTITUCION COL. LUIS GOMEZ Z. UBICACIÓN: 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ. META: 3,209.32 M2. MUNICIPIO: TENOSIQUE, TABASCO Y DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE:

1. RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DE PROCEDIMIENTO:

LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SE REALIZARÁN CONFORME A LOS PLAZOS Y TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE PROGRAMA.

1.- INVITACIÓN:	25 DE ABRIL DEL 2017
1.- VISITA AL SITIO DE LAS OBRAS:	02 DE MAYO DEL 2017
1.- JUNTA DE ACLARACIONES:	02 DE MAYO DEL 2017
1.- PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES:	08 DE MAYO DEL 2017
1.- FALLO Y ADJUDICACIÓN:	12 DE MAYO DEL 2017

2. A CONTINUACIÓN SE DA A CONOCER LA RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARÓN Y SE EXPRESA PARA TAL EFECTO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA QUE DE CADA CASO QUE SE INCUMPLIÓ:

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

3. PCYT DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

FUNDAMENTOS	ANEXO	CAUSAS POR LO QUE SE DESECHA	IMPORTE CON IVA
ARTICULO 71, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.	ANEXO 11T	NO PRESENTA LA CARTA COMPROMISO DE LA AFIANZADORA.	
	ANEXO 12T	NO PRESENTA EL 32-D DEL IMSS.	
	ANEXO 1E	CLAVE: 010202.- EN EL ANALISIS CONSIDERA UN VOLTEO PARA EL ACARREO DEL MATERIAL POR HORA Y EN EL CONCEPTO ESPECIFICA FUERA DE LA OBRA A MAS 1 KM. DE DISTANCIA. POR LO QUE EL COSTO UNITARIO ES SUPERIOR AL TABULADOR DE LA SCT.	\$ 6'267,659.70 (SEIS MILLONES, DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL, SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 70/100 M.N.)
		CLAVE: 160161, 160162, 160163.- EN EL ANALISIS CONSIDERA EL ACARREO POR HORA Y EN EL CONCEPTO ESPECIFICA M3/KM. POR LO QUE EL COSTO UNITARIO NO SE APEGAN LAS NUEVAS TARIFAS PUBLICADAS EN EL PERIODICO OFICIAL No. 7780 DE FECHA: 29 DE MARZO DE 2017.	
		CLAVE: 201010.- EN EL ANALISIS CONSIDERA MATERIAL PARA SOLDAR Y NO CONSIDERA LA MAQUINA DE SOLDAR.	
		CLAVE: 201030.- EN EL ANALISIS NO CONSIDERA EL EQUIPO PARA EL FLOTEADO.	
		CLAVE: 201040.- EN EL ANALISIS NO CONSIDERA LA CUADRILLA DE FIERRERO PARA EL HABILITADO DEL ACERO.	
		CLAVE: 020221.- EN EL ANALISIS NO CONSIDERA EL ACARREO FUERA DE LA OBRA.	
		CLAVE: 040410.- EN EL ANALISIS NO CONSIDERA EL EQUIPO PARA EL FLOTEADO	
		CLAVE: 050614.- EN EL ANALISIS NO CONSIDERA LA PINTURA GEOGOL AZUL.	
		CLAVE: 010206.- EN EL ANALISIS CONSIDERA EL ACARREO POR M3/KM/HORA Y EN EL CONCEPTO SE ESPECIFICA RETIRO DE MATERIAL HASTA 5KM FUERA DEL SITIO DE LA OBRA.	
	ANEXO 11Ec	EN LA SUMA DEL TOTAL ACUMULADO DE LOS MES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE NO SE APRECIA LA SUMA (CELDA CERRADAS)	

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

PRESUPUESTO BASE: \$ 6'393,600.00

4. GRUPO AM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

FUNDAMENTOS	ANEXO	CAUSAS POR LO QUE SE DESECHA	IMPORTE CON IVA
ARTICULO 71, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.	ANEXO 7T	NO PRESENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DECLARACION FISCAL 2016	
	ANEXO 7Ta	NO PRESENTA EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS DE LOS AÑOS 2015 Y 2016.	
		CLAVE: 010202.- EN EL ANALISIS CONSIDERA UN VOLTEO PARA EL ACARREO DEL MATERIAL POR HORA Y EN EL CONCEPTO ESPECIFICA FUERA DE LA OBRA A MAS 1 KM. DE DISTANCIA. POR LO QUE EL COSTO UNITARIO ES SUPERIOR AL TABULADOR DE LA SCT. CLAVE: 116008.- EN EL ANALISIS CONSIDERA UN VOLTEO Y RETROEXCAVADORA, EN EL CONCEPTO ESPECIFICA CORTE Y AFINE DEL TERRENO. CLAVE: 140060.- EN EL ANALISIS NO CONSIDERA LA PIPA PARA EL RIEGO DE AGUA EN LA RECOMPACTACION DE SUPERFICIE. CLAVE: 150052.- EN EL ANALISIS NO CONSIDERA LA MAQUINARIA PARA LA CARGA DEL MATERIAL DE ACUERDO A LO ESPECIFICADO EN EL CONCEPTO. CLAVE: 160161, 160162, 160163.- EN EL ANALISIS NO CONSIDERA LAS NUEVAS TARIFAS PUBLICADAS EN EL PERIODICO OFICIAL No. 7780 DE FECHA: 29 DE MARZO DE 2017. CLAVE: 160041.- EN EL ANALISIS NO CONSIDERA LA PIPA PARA EL RIEGO DE AGUA EN LA CONSTRUCCION DE LA BASE HIDRAULICA. CLAVE: 201040.- EN EL ANALISIS NO CONSIDERA EL TUBO CONDUIT DE PARED GRUESA DE 3/4" Y LA CUADRILLA DE FIERRERO PARA EL HABILITADO DEL ACERO.	\$ 6'332,434.36 (SEIS MILLONES, TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL, CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 36/100 M.N.)
	ANEXO 1E	CLAVE: 201050.- EN EL ANALISIS NO CONSIDERA LA CUADRILLA DE FIERRERO PARA EL HABILITADO DEL ACERO.	

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ARTICULO 71, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.	ANEXO 1E	CLAVE: 020221.- EN EL ANALISIS NO CONSIDERA EL ACARREO FUERA DE LA OBRA.	
--	----------	--	--

1. UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y EN FUNCIÓN DE QUE RESULTO **1 (UNA)** PROPOSICION SOLVENTE QUE CUMPLIO CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, EL CONTRATO SE ADJUDICA A LA EMPRESA: **CONSTRUCTORA AI DEL SURESTE, S.A. DE C.V.** EN FUNCIÓN DE QUE SU PROPOSICIÓN RESULTÓ SOLVENTE PORQUE REUNIÓ CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR "LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES" Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

DE ACUERDO A LA APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS ANTES SEÑALADOS, DA COMO RESULTADO PARA LA PROPOSICION SOLVENTE, MOSTRADO EN EL FORMATO ANEXO.

No. DE CONTRATO:	CO-OP010-03/2017
DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:	OP010.- CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRAULICO, BANQUETAS Y GUARNICIONES EN LA CALLE 26 X AV. CONSTITUCION COL. LUIS GOMEZ Z. LOCALIDAD: 001 CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ. META: 3,209.32 M2
MONTO DEL CONTRATO:	\$ 6'203,280.69 (SEIS MILLONES, DOSCIENTOS TRES MIL, DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 69/100 M.N.)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	120 DIAS
PERIODO DE EJECUCIÓN:	INICIO: 25 DE MAYO DE 2017 TÉRMINO: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

2. POR LO ANTERIOR, SE CITA A LA: **CONSTRUCTORA AI DEL SURESTE, S.A. DE C.V.**, PARA QUE EL DIA **19 DE MAYO DE 2017**, ACUDA A LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, A LAS **10:00 HORAS**, A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.
3. ASI, MISMO, Y EN EL CASO DE QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ASI SE TENGA DISPUESTO, DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTIA DE ANTICIPO RESPECTIVA DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES Y A LA LEGISLACION APLICABLE, EQUIVALENTE AL **30% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO**.

IMPORTE DE LA PROPUESTA	IMPORTE DEL 30% DEL ANTICIPO
\$ 6'203,280.69	1'860,984.21

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

4. DE IGUAL MANERA PARA LA FIRMA DE CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, EQUIVALENTE DEL **10%** DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.

IMPORTE DE LA PROPUESTA	IMPORTE DEL 10% DE CUMPLIMIENTO
\$ 6'203,280.69	620,328.07

5. EL PRESENTE FALLO ES EMITIDO POR EL SERVIDOR PÚBLICO: **ING. JOSÉ RUSBEL HERNÁNDEZ CÓRDOVA** COORDINADOR DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.
6. DE IGUAL MANERA Y PARA LOS FINES ADMINISTRATIVOS DEL PRESENTE ACTO DE FALLO SE INDICA QUE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES FUE LLEVADA A CABO POR EL **ING. JOSÉ RUSBEL HERNÁNDEZ CÓRDOVA**.
7. EN EL PRESENTE ACTO SE HACE ENTREGA DE LA COPIA RESPECTIVA A LOS LICITANTES QUE ASISTIERON, Y SE INDICA QUE AQUELLOS QUE NO HAYAN ASISTIDO AL PRESENTE ACTO, LES SERA ENVIADO VIA CORREO ELECTRONICO, EL AVISO DE QUE LA PRESENTE ACTA ESTARÁ DISPONIBLE EN EL SISTEMA COMPANET.
8. CON LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO RESPECTIVO, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ÉSTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMAR EN LA FECHA Y TERMINOS YA SEÑALADOS.

FINALMENTE SIENDO LAS 13:50 HRS. DEL DIA 12 DE MAYO DE 2017, SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE FALLO POR LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVIENEN, A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES.

EMITE

ING. FERNANDO DANIEL MANDUJANO CERVERA
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.
CED. PROF. 6874204

REVISA

ING. DANIEL ANTONIO PALOMO FARIAS
SUB-DIRECTOR OPERATIVO
CED. PROF. 6148893

EVALUA

ING. JOSÉ RUSBEL HERNÁNDEZ CÓRDOVA
COORDINADOR DE LICITACIONES
CED. PROF. 1127663